

De Andrés critica a Pradales por tener «poca ambición» en el inicio de su mandato

presupuestario con el Gobierno foral.

Mendoza sacará adelante sus primeros Presupuestos de la legislatura tras el intento fallido del año pasado. El proyecto de 2024 tuvo que ser retirado al no lograr el apoyo de ninguno de los partidos de la oposición en las Juntas Generales y las Cuentas fueron prorrogas. Ahora, jeltzales y socialistas deberán decidir si la norma foral que vertebraba la acción política del año 2025 sale adelante con el respaldo de Elkarrekin Podemos o del PP, ya que parece complicado que sea con el de ambos. Las cinco enmiendas formalizadas por los socios del Ejecutivo foral suponen unos 300.000 euros, y elevan el total de enmiendas a 407.

Enmienda a la totalidad

EH Bildu también volverá a pasar por la Diputación para continuar con las negociaciones, aunque parece complicado que la izquierda soberanista, tras rechazar el proyecto de los Presupuestos, pueda cambiar de parecer y ofrezca sus votos al ejecutivo liderado por Mendoza. Lo que sí sigue sobre la mesa son las 131 enmiendas parciales por valor de 56 millones de euros que presentó la coalición abertzale.

La enmienda a la totalidad de EH Bildu provocó la reacción inmediata del socialista Asensio, quien solicitó a la coalición abertzale que recapacitase su rechazo y que tuviera «valentía política» para ofrecer propuestas concretas y eludir vetos cruzados, después de recordar que EH Bildu y PP habían votado juntos en el 90% en las Juntas de Gipuzkoa.

Tras las negociaciones llegaron los plenos. El del debate de totalidad se celebrará el 13 de diciembre, la comisión de Hacienda se reunirá el día 17 y el pleno en el que se votarán los primeros Presupuestos de Gipuzkoa de la 'era Mendoza' está previsto para el 20 de diciembre.

y por el himno de Gipuzkoa. Entonces, las principales autoridades, precedidas por los maceros, harán su entrada al edificio.

«Las sesiones itinerantes están siendo enriquecedoras desde el primer día, estamos haciendo un esfuerzo especial para conocer de cerca las cuestiones que ocupan a los municipios del territorio, acercándonos a ellos y al mismo tiempo, acercando a la ciudadanía la acción del Gobierno Foral», señaló Mendoza en el Consejo celebrado en Zumarraga.

El presidente del PP vasco asegura que el Ejecutivo autonómico «está haciendo lo mismo que el anterior pero gastando más»

DAVID GUADILLA

SAN SEBASTIÁN. Javier de Andrés hizo ayer balance de los 160 días del Gobierno de Imanol Pradales, un compromiso que adquirió al iniciar la legislatura. La fecha tiene su simbolismo, porque alude a la composición del Ejecutivo autonómico de coalición PNV-PSE, el «más grande de la historia» con 16 departamentos, incluida Lehendakaritzia. Así que en lugar de los 100 días de rigor, los populares le han dado unos cuantos más. Aun así, el balance para el PP vasco es desolador. «Hace lo mismo que el anterior, pero gastando más». De Andrés no ahorró críticas en una rueda de prensa celebrada en Bilbao en la que aseguró que el nuevo Gobierno Vasco es un gabinete «conformista» y con «poca ambición».

Las críticas del PP vasco llegan días después de que se rompiera la negociación para pactar alguna aportación de los populares a los Presupuestos de



Javier de Andrés, ayer en su comparecencia. JORDI ALEMANY

Euskadi. Los de De Andrés terminaron por presentar una enmienda a la totalidad. Un escenario muy diferente al de Gipuzkoa, donde esta misma semana podría anunciarse un acuerdo con el Ejecutivo foral PNV-PSE, que está en minoría en las Juntas Generales.

En este territorio los votos del PP son fundamentales, mien-

Los populares llevan hoy una coral a Bruselas por el Día del Euskera para cantar villancicos euskaldunes

tras que en Euskadi se trataba sobre todo de un respaldo político porque PNV y PSE tienen mayoría absoluta. Queda por resolver el tablero alavés, y De Andrés aclaró poco, al recalcar que se sigue negociando y que cada territorio vive una «situación particular».

El dirigente de los populares denunció que el PNV está «muy sujeto» al PSE y «a los consejeros sin cartera de EH Bildu» que, en su opinión, son los que en realidad fijan la estrategia de los jeltzales. Según De Andrés, no hay ningún avance en Osakidetza. Además, cargó directamente contra el responsable de Industria, Mikel Jauregi. «Se ha demostrado que no es un consejero de Industria. Le ha pillado por sorpresa y está aprendiendo».

Inauguración del belén

Unos reproches que también extendió a Mikel Torres, vicelehen-dakari segundo y consejero de Economía, Trabajo y Empleo, que para De Andrés está demostrando «muy poca ambición» al conformarse con que Euskadi crezca «menos que nuestro entorno».

De Andrés también anunció que hoy estará en Bruselas para participar en diferentes reuniones. El acto más simbólico, en todo caso, será el que se celebre aprovechando la celebración del Día del Euskera.

El PP vasco ha invitado a la coral vitoriana Amair para que cante los villancicos 'Haurtxo polita' y 'Elur mara-mara' a la sede del Parlamento Europeo con motivo de la inauguración del belén navideño instalado en la sede la institución comunitaria.

Condenados a 30 años de cárcel dos cooperadores en el atentado a De Lacalle

La sentencia recoge que los exintegrantes de ETA 'Peio' y 'Santi' reconocieron los hechos juzgados, pero «sin signos de arrepentimiento»

A. GONZÁLEZ EGAÑA

SAN SEBASTIÁN. La Audiencia Nacional ha condenado a 30 años de cárcel cada uno a los exintegrantes de ETA Aitor Agirrebarrena, 'Peio', y Asier Arzalluz, 'Santi', por el asesinato de José Luis López de Lacalle, el 7 de mayo de 2000 junto al portal de su casa en Andoain. El fallo, al que ha tenido acceso este periódico, les impone la pena de prisión «como responsables en concepto de autores, de un delito de terrorismo con causación dolosa de muerte» y «con la concurrencia agravante de responsabilidad criminal de alevosía». Deberán indemnizar a

los familiares de De Lacalle con 300.506 euros, según recoge el escrito.

Durante el juicio celebrado el pasado 12 de noviembre, ambos acusados reconocieron su participación en el atentado. Sin embargo, la Audiencia Nacional cita en la sentencia que «dicho reconocimiento no ha venido acompañado de ningún signo de arrepentimiento o de disculpa para las víctimas del asesinato, y se ha realizado 22 años después de la comisión de los hechos, por lo que el mismo no puede servir para valorar la imposición de una pena inferior a la máxima contemplada por la legislación vigente».

Por este crimen fueron condenados Ignacio Guridi Lasa, como autor material, y Xabier García Gaztelu, 'Txapote', por organizar y ordenar el asesinato del periodista López de Lacalle, que murió al recibir varios disparos en plena calle cuando volvía a casa

tras comprar la prensa en un quiosco cercano.

La acusación contra Arzalluz y Agirrebarrena se amplió a raíz de una serie de hallazgos documentales e indagaciones posteriores que llevaron a concluir a Policía y Guardia Civil que eran los otros dos miembros del comando Totto, el que atentó contra López de Lacalle, que faltaban por identificar. Los agentes analizaron la documentación encontrada en 2002 en una casa de Castres (Francia) donde había un almacén de material logístico de ETA. Según los autos, se localizaron manuscritos en euskera, las lla-

Aitor Agirrebarrena y Asier Arzalluz deberán indemnizar a la familia del periodista asesinado con 300.506 euros

madas 'kantadas', que «ponen de manifiesto la posible existencia de indicios racionales de criminalidad» contra ambos.

De acuerdo con el relato judicial, 'Txapote', como «máximo responsable del aparato militar» de ETA, captó a Guridi Lasa en 1999 encargándole que formara «un comando legal armado». A su vez, este último contactó con Arzalluz y Agirrebarrena. El fallo señala que Guridi Lasa, 'Santi' y 'Peio' vigilaron al periodista durante una semana a fin de establecer un patrón de entradas y salidas que ese 7 de mayo no se cumplió. Esperaban que saliera de casa a las 9.30 horas como habían observado durante el tiempo que duró la vigilancia. El fallo señala que «después de haber intentado matarlo en varias ocasiones sin haberlo conseguido», ese día en vez de salir de casa se dirigió a su domicilio y Guridi Lasa se acercó para comprobar que era López de Lacalle y le disparó cuatro tiros, mientras que Arzalluz vigilaba, emprendiendo ambos la huida en dirección al ambulatorio de Andoain donde esperaba Agirrebarrena en el interior de un vehículo».